



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN, DON RAFAEL FERNÁNDEZ- LOMANA GUTIÉRREZ y DON JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La *Lista Roja* de la asociación "Hispania Nostra" recoge una gran cantidad de monumentos, de diferente catalogación, que se encuentran en peligro por su condición de ruina, de mala conservación y de peligro en la pervivencia de sus partes más fundamentales.

España cuenta con una riqueza patrimonial y artística extraordinaria. De manera significativa, resulta asombroso la cantidad de edificaciones que existen totalmente descuidadas en nuestro territorio nacional. España posee una riqueza



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

patrimonial como pocos países en el mundo. Sin embargo, no hay una provincia de España en la que no haya algún monumento desprotegido o abandonado que figure en la lista mencionada anteriormente.

Existe una gran preocupación por parte de muchos españoles que ven cómo su patrimonio y edificaciones emblemáticas se van deteriorando poco a poco ante la pasividad de las Administraciones que hacen caso omiso a esta problemática, en lugar de crear soluciones mediante ayudas económicas directas de carácter extraordinario para el sostenimiento estructural del sector hasta la recuperación de la normalidad.

En concreto, en la provincia de Murcia existen varios elementos del Patrimonio Cultural que se encuentran en estado de abandono por parte de los poderes públicos.

Cabe traer a colación, pues, la situación de la **Acequia Mayor Alquibla o Barreras (Murcia)** datada en el siglo XI:

*“Es una de las dos principales acequias de la red hidráulica de regadío y avenamiento de la Huerta de Murcia.*

*Situada en la margen derecha del río Segura, toma sus aguas del azud de la Contraparada por la zona del mediodía, riega las huertas y aporta agua a la fábrica de pólvora y a la rueda de Alcantarilla, continúa por la zona sur de Puebla de Soto y su huerta cruza subterráneamente la carretera de Alcantarilla – Murcia y la línea del ferrocarril. Siguiendo su trazado al este de San Ginés, atraviesa el centro de Aljucer y continúa paralela a la carretera de Aljucer-Murcia hasta llegar al paraje denominado Las Barracas, antes de alcanzar el enlace Ronda Sur de la*

---

<sup>1</sup> <https://listarojapatrimonio.org/ficha/acequia-mayor-alquibla-barreras/>  
Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid  
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42  
[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*autovía. A partir de esta zona toma el nombre de acequia de Alfande. Desde el nacimiento hasta las Barracas hay una distancia aproximada de 11.600 metros.*

*Las acequias mayores son un fragmento importante de la historia de la ciudad de Murcia, ya que de ellas ha dependido la evolución de la población y su prosperidad. Actualmente siguen en uso, distribuyendo el agua entre multitud de acequias menores. A pesar de los siglos transcurridos y las modificaciones realizadas sobre las mismas para adaptarlas a la evolución de los regadíos y de la evolución urbana, el trazado sigue siendo el originario.*

*En el recorrido de las acequias se encuentran varios inmuebles asociados que otorgan al Lugar de Interés Etnográfico un valor cultural complementario. A los valores paisajísticos se une un rico patrimonio inmaterial formado por las tradiciones, costumbres y oficios vinculados al mantenimiento y uso de la extensa red de regadío de la huerta de Murcia, así como una gran riqueza lingüística fruto de la pervivencia de un vocabulario propio.*

*El tramo propuesto para su inclusión en la Lista Roja transcurre desde Nonduermas, tras cruzar bajo la vía del ferrocarril, luego pasa por Era Alta y San Ginés y llega hasta Aljucer, conservando varios muros de mampostería y vegetación”.*

*“El tramo estudiado y arriba señalado tiene una longitud de unos dos kilómetros, y su mal estado de conservación es gravemente preocupante, además de representativo de la mala conservación general de esta acequia.*

*En los dos kilómetros entre la vía de ferrocarril y el final del camino Canal de Torres, se documentan hundimientos; colapsos de los muros de mampostería; reducción de la capacidad del cauce; desprendimientos; pérdida de vegetación; quemas de quijeros; ocupaciones con torres eléctricas; acumulación de basuras;*

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*falta de mantenimiento y limpieza; pérdida de la vegetación de ribera; presencia de materiales contaminantes como escombros, vertidos de obra y fibrocemento (amianto); y otros daños visibles.*

*Se han denunciado ante la Dirección General de Patrimonio Cultural cuatro grandes hundimientos de los muros de mampostería, además de diversos puntos con hundimientos y colapsos, principalmente en Barrio de los Quilinos, Carril Párragas, Carril del Vizconde y Carril Canal de Torres. Estos hundimientos se vienen agravando los últimos años, produciendo un colapso generalizado de los históricos muros de mampostería y poniendo en peligro la conservación de los quijeros, así como el propio funcionamiento y operatividad del cauce, tanto para el riego como para la distribución a acequias menores o la función de evacuación de aguas en caso de inundaciones”.*

Por todo ello, se formula la siguiente

### PREGUNTA

1. ¿ Tiene previsto el Gobierno promover la adopción de alguna medida para asegurar que la Acequia Mayor Alquibla o Barreras no continúe en estado de abandono?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de mayo de 2022

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

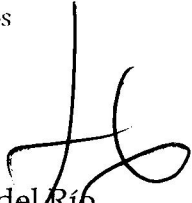
[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)

C.DIP 213832 09/05/2022 12:15



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

  
D. José Ramírez del Río

Diputado del GPVOX

  
D<sup>a</sup>. Mireia Borrás Pabón

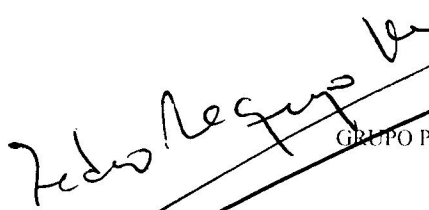
Diputada GPVOX

  
D. Francisco José Contreras Peláez

Diputado del GPVOX

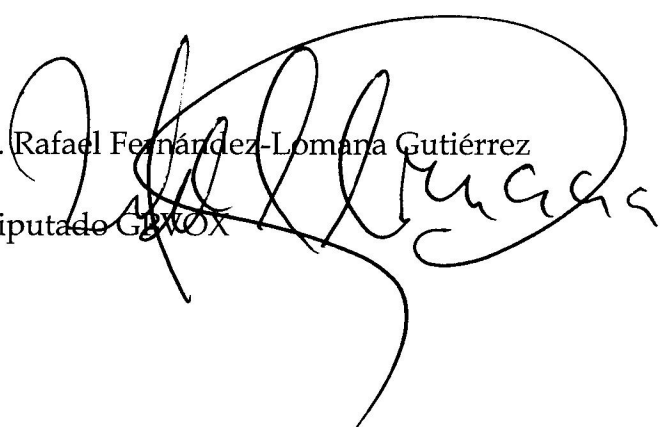
  
V<sup>o</sup>.B<sup>o</sup>. D<sup>a</sup>. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

  
**VOX**  
GRUPO PARLAMENTARIO


D. Pedro Requejo Novoa

Diputado del GPVOX

  
D. Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez

Diputado GPVOX

D. Joaquín Robles López

  
Diputado del GPVOX